

RELACIONES ECONÓMICAS ENTRE
CHINA Y AMÉRICA LATINA.
UNA HISTORIA DE LA GLOBALIZACIÓN,
SIGLOS XVI-XXI

Mariano Bonialian
El Colegio de México

EL LARGO ACONTECER DE UNA RELACIÓN DESATENDIDA

Un primer acercamiento a las conexiones económicas entre China y América Latina revela, de inmediato, dos importantes limitaciones: *a)* el vacío de trabajos marcadamente históricos y de larga duración, y *b)* el descuido y marginalidad que sufre el estudio de la relación ante el profundo arraigo del sesgo eurocentrista. De carácter ensayístico, el presente artículo intenta responder a ambos condicionantes comunicando lo que, a nuestro juicio, son los tres grandes fenómenos económicos que marcaron la relación en el largo acontecer histórico. El primero de ellos apunta al galeón de Manila, un gran navío (en un inicio dos) que navegaba por el Pacífico enlazando al puerto de Cavite de las islas Filipinas con el puerto novohispano de Acapulco. Durante el periodo colonial, ambos nodos portuarios, a su vez, extendían su radio de influencia. De Filipinas salía una ruta hacia el puerto de Cantón para sumergirse en la China

Fecha de recepción: 13 de noviembre de 2019

Fecha de aceptación: 10 de febrero de 2020

imperial y de Acapulco se desplegaba un abanico de trayectos hacia la ciudad de México y hacia el resto de la América hispana. También conocida como la nao de China, asumió una gran responsabilidad para que, por un lado, China se convirtiera entre el siglo XVI y el XVIII en el depósito mundial de la plata americana y, por otro, para la constitución de una ruta de la seda china por todos los mercados de la América hispana. El segundo fenómeno relacional ocurrió en la segunda mitad del siglo XIX, con la masiva movilización de trabajadores chinos (los culies) hacia diferentes enclaves socioeconómicos de América Latina.¹ Tal relación se construyó lejos de una iniciativa propia de China. La responsabilidad recayó en el capitalismo europeo y las élites económicas hispanoamericanas. El último fenómeno de gran impacto entre China (la RPCH) y América Latina y el Caribe se gestó en los últimos 50 años, cuando la exportación de *commodities* americanos adquirió un papel protagónico para el desarrollo de la economía china, en su carácter de nuevo polo económico en la globalización contemporánea. El reciente megaproyecto chino conocido como “la Franja y la Ruta” o One Belt One Road (OBOR) (-帶-路) impulsado por su presidente Xi Jinping, condensa y sintetiza la inserción de China en el liberalismo actual y, a nivel intercontinental, los mecanismos para establecer una conexión estructural entre ambas economías continentales.

El cuadro 1 expresa que el tipo de relación entre ambos espacios fue parte constitutiva de la propia evolución histórica de la globalización.² Vale anticipar algunas características. El galeón

¹ Para referirnos a la “trata amarilla”, en este trabajo utilizamos la versión castellana *culi* de lo que en inglés se conoce como *coolie*.

² Se parte de la idea de que la globalización es un fenómeno histórico y no un hecho reciente de alto impacto. Sobre el concepto de historia global e historia de la globalización véanse BAYLY, “Archaic and Modern”, pp. 45-72; FINDLAY y O’ROURKE, *Power and Plenty*; FLYNN y GIRÁLDEZ, “Born with a ‘Silver Spoon’”, pp. 201-221.

Cuadro 1

<i>Periodo</i>	<i>Fase de la globalización</i>	<i>Hegemonía</i>	<i>China-América Latina</i>
1580-1800	Bipolar (o multipolar)	Europa-China	El galeón de Manila (1580-1815)
1800-1980	Unipolar-occidental	Gran Bretaña- Estados Unidos	Migración culi (1850-1900)
1980-2019	Bipolar (o multipolar)	China-Estados Unidos	“La Franja y la Ruta” <i>One Belt One Road</i> (2015)

de Manila fue una pieza clave de la denominada globalización arcaica, bipolar o multipolar entre 1580 y 1800. Reconociendo el carácter bipolar, China y Europa habrían constituido los dos centros globales transmisores de desarrollo, siendo la propia relación ente China y América colonial el lazo que terminó de unir el globo.³ ¿Qué nos interesa de esta bipolaridad para nuestra relación de estudio? La América hispana vivió en una tensión entre la tentación de orientar informalmente su economía hacia el Pacífico asiático o encuadrarse en el marco formal o contrabandístico del mundo noratlántico europeo.

Por su parte, la migración de culíes hacia América Latina se desarrolló cuando la globalización adquirió un perfil unipolar-occidental, siendo primero Gran Bretaña y luego Estados Unidos los dos polos económicos. Por entonces, China se encontraba en crisis y retroceso, donde los fenómenos característicos fueron: los conflictos y guerra internas, un proceso de ruralización y desindustrialización, desmonetización y una punzante intervención occidental en su vida interna. Por

³ Reconocidos historiadores sostienen que la fecha inaugural de esta temprana globalización la estableció la fundación de la ciudad de Manila en 1571. FLYNN y GIRÁLDEZ, “Born with a ‘Silver’”, pp. 201-221.

último, el tercer fenómeno económico que hoy en día está en pleno desarrollo comenzó hace 50 años. Aquella propuesta estratégica de la nueva ruta de la seda entre China y América Latina se inscribe en un retorno de la bipolaridad global, donde la hegemonía de Estados Unidos se encuentra seriamente cuestionada por el ascenso de China. El marcado proteccionismo que aplica actualmente el gobierno de Donald Trump es, en última instancia, el método de resistencia de ver a China como bastión y principal nación defensora de la globalización neoliberal.

Dos observaciones introductorias. Por un lado, sería incompleto un análisis de las relaciones económicas entre China y América Latina desde una perspectiva exclusivamente economicista. Aquí presentamos fenómenos políticos, sociales y jurídicos que dan sentido a la interacción económica. La diplomacia internacional china inaugurada en la segunda mitad del siglo XIX resulta fundamental para comprender los ciclos económicos de la relación. En segundo lugar, la relación económica entre ambos espacios fue abordada por corrientes historiográficas con nulo diálogo entre sí.⁴ Con intenciones de transversalidad, el presente ensayo busca conectarlas en el tiempo prolongado, en el marco de la historia global y con una mirada sino-americana, distanciándonos del sesgo eurocentrista o estadounidense.⁵

⁴ La primera relación, que va de 1580 a 1815, es atendida por los círculos académicos de la historia colonial, novohispana, ibérica o monárquica; de la segunda, enfocada en la migración culí, se ocupan un cúmulo de estudios cuyo criterio analítico es el estado-nación; la tercera, muy desatendida por los historiadores, es el campo de análisis de internacionalistas, politólogos, sociólogos y periodistas.

⁵ Debemos mencionar aquí el trabajo de Enrique Dussel, que fue pionero a la hora de reflexionar sobre los ciclos de auge y decadencia de China en la historia *longue durée* de la globalización y el papel que tuvo América Latina. Véase DUSSEL, "Sistema-mundo", pp. 201-226.

GALEÓN DE MANILA: SEDAS CHINAS POR PLATA AMERICANA
(1580-1815)

La ruta hispanoamericana de la seda china

Desde el último cuarto del siglo XVI se puede identificar el nacimiento de una ruta de la seda china por la América colonial. No fue un eje institucionalizado, pero sí tolerado por la Monarquía hispánica porque ofrecía equilibrio al orden colonial. Más bien, fue un corredor informal, producto de la interacción de grandes y pequeños mercaderes, funcionarios y consumidores del mundo hispanoamericano. Así como existió una histórica y perdurable ruta euroasiática de la seda china, la América española también llegó a contar con un amplísimo camino estructurado en torno a la tela oriental que partía desde Cantón y llegaba incluso al puerto de Buenos Aires. La seda se movilizó, en su primer trayecto, en los enormes galeones de Manila y luego se reembarcaba en barcos de cabotaje novohispanos, centroamericanos o peruanos para ser despachada por diferentes puntos portuarios del Pacífico. Al tomar trayectos terrestres, la seda se cargaba en mulas, burros, carretas o en bolsas o cajones que cargaban los esclavos e indios. La puesta en marcha de toda esta maquinaria de medios de transporte y fuerza humana posibilitaba que la ruta superase las divisiones administrativas virreinales y los espacios económicos de la época.

El abanico de sedas que llegaban a la América española era asombroso y están sintetizadas en la documentación con el generalizado término de ropa de la China. Llegaba en rama, floja, elaborada y confeccionada de calidades ordinarias y exquisitas.⁶ Al arribar al puerto de Acapulco se enviaba a la ciudad

⁶ La seda constituía la mayoría de la carga del galeón oriental. “Los géneros que se comercian de las Islas se dividen en seis suertes: La primera es la seda, en madeja, peso y trama. La segunda los tejidos de seda. La tercera los tejidos de algodón. La cuarta los frutos de las islas. La quinta las demás brujerías y cosas

de México, principal centro consumidor. Su reexpedición, ya sea desde la capital o desde el puerto de Acapulco, hacia otros centros urbanos como Guanajuato, Querétaro, Morelia, Puebla, San Luis Potosí, Oaxaca y Veracruz, nos habla de la centralidad que asumía el virreinato novohispano en esta primera relación histórica con China. Valdría destacar del listado a Puebla y ciudad de México, donde sus centros manufactureros y obrajeros trabajaban la seda oriental para el público consumidor.⁷ Similar proceso, pero con menor intensidad, asumieron los telares de Lima.⁸ Oaxaca, Guatemala y Panamá se convirtieron en escalas de tránsito para que la seda arribase a Guayaquil, Quito y Lima. El puerto peruano del Callao se convirtió en el lugar preferido para el arribo de la tela oriental de los navíos procedentes de Nueva España y de Centroamérica. Era el astillero más cercano a la ciudad de Lima, principal mercado consumidor de la seda y punto redistribuidor hacia las ciudades de la Audiencia de Charcas (Cuzco, La Paz, Potosí) y urbes más australes como Jujuy, Salta, Córdoba, Buenos Aires y Santiago de Chile.⁹ Por la ruta de la seda también fluyeron y se vendieron otros artículos de China y de Asia, como porcelana, clavo, pimienta, especias, perfumes, una notable variedad de mobiliario, entre los que sobresalían los pabellones, los escritorios, las camas, los biombos y los objetos litúrgicos.

La puesta en marcha de la ruta de la seda se explicaría por cuestiones productivas, de circulaciones, de política económica

que se traen.” LEVANTO, *Memorial sobre el trato*, Biblioteca Digital Nacional de España (BN), R/17.270.

⁷ Para confeccionar vestimenta en Nueva España se acudía a la seda que venía de Oriente antes que a la “mística española por ser más pareja y limpia para tejidos delgados y llanos”, lo que generaba que el proceso de elaboración arrastrase a más de 14000 trabajadores con sus telares. BONIALIAN, *China en la América*, p. 97.

⁸ A Lima llegaba seda que se decía ser de México, pero en realidad tenía origen en China. BONIALIAN, *La América española*, p. 76.

⁹ BONIALIAN, *China en la América*, pp. 87-106.

y por el perfil de su universo consumidor. *a)* Alta producción de seda en China para la exportación. Al menos desde 1500 hasta mediados del siglo XVIII el este asiático fungió como centro manufacturero global, cuyas telas y porcelanas se exportaron hacia los mercados de Europa, África y la propia Hispanoamérica. Según Bairoch, en 1750 el potencial industrial de China y en menor medida la India alcanzaban un total de 77.7% mientras que Europa no llegaba a 30%.¹⁰ Nankín, la antigua capital de China durante el primer periodo de la dinastía Ming, era el centro productivo de la seda para su exclusiva exportación hacia los mercados de Europa y de la América hispana. Todo el cordón del sureste asiático que bordeaba al río Yangtsé constituyó un complejo cinturón productivo y portuario de referencia mundial con un mercado de mano de obra con bajos salarios.¹¹ En este contexto, ya sea por intermedio de los juncos chinos o por navíos europeos, moros o armenios, la seda ingresaba al puerto de Cavite con el fin de embarcarse en el galeón de Manila en su viaje hacia Acapulco. *b)* Circulación clandestina. Quizá fuera la tentación informal de orientar su economía en la búsqueda de la seda china la principal característica de la inscripción hispanoamericana en la globalización bipolar. Desde la informalidad, existió una agencia americana que hacía posible la construcción de la ruta, sustentada en los bajos costos de comercialización en relación con los elevados impuestos que recaían sobre el tráfico oficial trasatlántico. En su extensión hacia Sudamérica, la ruta presentaba innumerables mecanismos para una circulación y consumo sin cargas impositivas ni fiscales. De ahí se entiende –junto con el costo productivo dada la abundante mano de obra– la baratura de muchas sedas de China en el mercado

¹⁰ BAIROCH, “International”, p. 292.

¹¹ Sobresalían las ciudades de Suzhou, Hangzhou y Shaoxing cuya interacción productiva se daba principalmente en el puerto de Cantón, Shantou, Amoy, Fuzhou, Ningbo y más al norte Shanghai. Véase una ilustración representativa en SAITO, *History*, p. 170.

americano.¹² c) Ausencia y prohibición de la sericultura en América. Si bien desde muy temprano Nueva España había comenzado la actividad de sericultura, desde 1580 se prohibió por disposición española la elaboración de seda local para garantizar el comercio y consumo de la originaria de España. Como efecto contraproducente, estas medidas fomentaron la importación de seda china en México. El mercado sudamericano colonial tenía casi todo lo que necesitaba, pero dos productos requerían del exterior: seda y lino. d) Universo consumidor. En su *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del Gran Reino de la China*, el agustino Juan González de Mendoza (1545-1618) informaba que en la provincia de Cantón la “cría de seda exceden con mucho a las de Granada; valen muy poco y es el mayor trato que hay en todo el Reino”.¹³ La reflexión podría extenderse a lo sucedido en la América hispana. Quizá sea la amplia diversidad de las calidades de sedas chinas el elemento nodal en la magnitud de la antigua ruta de la seda: desde las más ordinarias, baratas, de corta duración, hasta las más refinadas y exquisitas. Había de todos los gustos y calidades, pues como decía el Consejo de Indias en 1724, “el grueso de las sedas chinas era consumido por peninsulares y criollos blancos, pero también abastecen a la gente pobre y constituye el vestido corriente de los nativos de Nueva España”.¹⁴

En definitiva, la ruta de la seda china fue un pilar de la relación entre China y la América colonial. Su alta rentabilidad, dada la ausencia del control impositivo, explica su desarrollo; un funcionamiento que alcanzó tan elevada intensidad que en ciertas coyunturas logró condicionar la importación de sedas procedentes de Europa por Atlántico. El deseo español de desintegrarla será realidad recién en la segunda mitad del siglo XVIII, con el

¹² BONIALIAN, *China en la América*, pp. 106-117.

¹³ GONZÁLEZ DE MENDOZA, *Historia de las cosas*, pp. 356-357.

¹⁴ Para mayor evidencia BONIALIAN, *China en la América*, pp. 106-117.

inicio de las políticas de liberalización comercial del gobierno borbón. El nuevo escenario dará cita al dominio del algodón británico y de la India en los mercados consumidores de la América española, rompiendo y desintegrando la tradicional ruta de la tela asiática. La transformación en la cultura material hacia finales del siglo XVIII y sobre todo en los inicios del XIX da cuenta de las nuevas señales de la segunda fase de la globalización, ya de corte propiamente europeo.

China: depósito mundial de la plata del Perú y México

Desde el último cuarto del siglo XVI hasta todo el siglo XVIII, la América española funcionó como el principal productor mundial de plata. En todo el siglo XVI, proveyó al mundo más de 68% del circulante, en el siglo XVII casi 85% y en la centuria siguiente 90%. Mientras en el primer periodo fue el virreinato del Perú, en especial el cerro rico de Potosí, el suministrador dominante (57%), conforme avanzó la segunda mitad del siglo XVII y en especial en el siglo XVIII, las minas de plata de Nueva España serán el principal universo minero que inyecta plata a China y al mundo.¹⁵ La rotación de los rangos de los centros mineros hispanoamericanos expresa, al mismo tiempo, los ciclos de auge: *a*) ciclo de Potosí (1580-1620) y *b*) ciclo de plata mexicana (1680-1800). La expulsión del metálico desde América hacia las plazas mercantiles de Europa y el Oriente tomó diferentes cauces. Buena parte de la ingresada a Europa por el frente atlántico extendió su recorrido rumbo a Asia (India y China). Desde finales del siglo XVI hasta finales del XVIII, entre 30 y 50% de la importada por Europa se reexpedía hacia el mercado interno chino.¹⁶ Una explicación consensuada dice que fue una reacción europea a su

¹⁵ CROSS, "South American", p. 403.

¹⁶ ATTMAN, "The Bullion Flow", pp. 65-68. BARRETT, "World Bullion", pp. 240-252.

déficit comercial con Asia. Europa tenía poco que ofrecer de sus productos locales a cambio de la canasta de artículos orientales como el té, el arroz, el opio, la seda, el marfil, el algodón de la India y las diferentes especias asiáticas. De tal manera, la moneda de plata mexicana y peruana compensó el desequilibrio de la balanza comercial europea con China.

Ahora bien, tomemos distancia del sesgo eurocentrista y acerquémonos a una visión sino-americana para conocer la función de China como “aspiradora” de metálico por el Pacífico. Y es que en dirección opuesta a la comentada ruta de la seda se construyó una “ruta de la plata”. Este flujo directo tuvo responsabilidad en el proceso de silverización de China. En el temprano periodo, fue Potosí el principal abastecedor de plata americana hacia China. Fueron dos las vías de su exportación: *a)* la directa, que conectaba el puerto del Callao con Filipinas y Cantón, funcionó en dos coyunturas precisas: entre 1570 y 1580 y en los años que van de 1698 a 1720, cuando los comerciantes franceses atravesaron el Cabo de Hornos y en asociación con el mercader limeño trasladaron monedas de plata hacia Cantón y Filipinas para comprar especias y otras mercaderías orientales; *b)* la sistemática vía novohispana con escala en el puerto de Acapulco, que ubicaba al espacio novohispano como cabecera mercantil para los tratos con China. Una parte de la plata potosina podría internarse para monetizar el mercado interno novohispano y salir posteriormente desde el propio Acapulco o con destino hacia España desde Veracruz. A finales del siglo xvii y en todo el xviii, las exportaciones de plata mexicana hacia China dominarán los embarques del galeón de Manila. La iniciativa para dar vida a circuitos metalíferos por el Pacífico recayó en los comisionistas de comerciantes de la ciudad de México y los llamados peruleros, representantes de los grandes mercaderes de la ciudad de Lima.¹⁷ El límite para la práctica mercantil de

¹⁷ BONIALIAN, *La América española*, pp. 128-148.

los chinos fue el parían filipino, lo que expresó su vida imperial introspectiva durante siglos.¹⁸ La presencia de asiáticos por las aguas del Pacífico y por los espacios de Nueva España y Lima estuvo signada por la migración de los llamados indios chinos, un grupo relativamente reducido de personas procedentes de la India de Portugal y propiamente chinos sometidos a la esclavitud en los virreinos indios.¹⁹

¿Cuánta plata americana salió hacia China por vía directa del galeón de Manila? Entre lo permitido y lo prohibido se habrían movilizado entre 3 y 4 millones de pesos anuales.²⁰ Desde 1580, habrían salido desde los puertos del Perú con dirección a México un promedio anual de 2 o 3 millones de pesos. Gran parte de esta suma, se embarcó en el galeón de Manila junto con la plata mexicana en su viaje a las islas Filipinas. Entre 1540 y 1650, antes y de manera simultánea a la importación de plata americana, China demandó plata japonesa del shogunato Tokugawa. Pero en 1668 Japón prohibió su exportación a raíz del agotamiento de sus minas, lo que redobló el interés de China en el ingreso de plata americana. En las últimas décadas del siglo XVII y durante todo el XVIII, las exportaciones de plata japonesa y peruana hacia

¹⁸ Los comerciantes chinos no salieron de su imperio en búsqueda del metal. China, a diferencia de los estados europeos, era un imperio introspectivo, receptor de agentes e intereses extranjeros, y no mostraba interés en la expansión oceánica ni en la competencia con otros estados. Su vía de desarrollo fue endógena, priorizando el comercio local, el doméstico antes que el de larga distancia. Antes de extraer recursos de las “colonias”, como fue el mecanismo competitivo de los estados imperiales europeos, China distribuyó recursos desde el centro hacia los satélites urbanos que integraban su imperio. ARRIGHI, “Estados, mercados y capitalismo”, pp. 339-352.

¹⁹ La migración de indios chinos estaba compuesta por asiáticos libres y esclavos, mayormente de la India portuguesa. En términos cuantitativos, el flujo migratorio de asiáticos representó tan solo 5% de la importación de esclavos africanos por el frente atlántico. SEIJAS, *Asian Slaves*, p. 285.

²⁰ La cantidad permitida por el gobierno español para la exportación era de 500 000 pesos anuales a finales del siglo XV hasta aumentar a 1 500 000 pesos hacia las últimas décadas del siglo XVIII.

China disminuyeron con el correspondiente incremento en la importación de plata mexicana, dado el ascenso productivo de sus minas ubicadas en Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí. Los dos ciclos productivos mineros de Hispanoamérica mencionados líneas atrás repercutieron en China: el primero de Potosí y el segundo de México. Según Demirgny, en el transcurso del siglo XVIII China habría importado la exorbitante suma de 500 millones de pesos en plata americana; 200 millones habrían llegado por el famoso galeón de Manila y un poco más de 300 millones con los barcos europeos que iban por el derrotero del Cabo de Buena Esperanza y el océano Índico. China se convertía en el depósito mundial de plata producida en el virreinato de la Nueva España.

¿Por qué China se convirtió en el depósito mundial de la plata americana? La reforma fiscal conocida como “látigo simple” o *whip tax*, implementada hacia el decenio de 1580, obligó a los campesinos, artesanos y mercaderes chinos a pagar los impuestos con plata.²¹ La dinastía Ming reemplazó un depreciado sistema de papel moneda por la propia plata como medio de circulante interno. No resulta difícil imaginar el impacto que causó la reforma en un imperio que alcanzaba los 100 millones de habitantes.²² El interés por la plata hizo que su valor aumentara en China en relación con otras economías del mundo. A inicios del siglo XVI la relación oro-plata era de 1:6 en China, en Persia 1:10 y en el reino hindú de 1:8, mientras que en Europa la tasa de cambio giraba alrededor de 1:12. En 1590 el cambio en Cantón oscilaba entre 1:5.5 y 1:7, mientras que en España era de 1:12.5 o 1:14.²³ Los beneficios de arbitraje (basados en las diferencias de los coeficientes entre la plata y el oro en los distintos mercados) para China continuó en la primera mitad del siglo XVIII:

²¹ LIANG, *The Single-whip*, p. 74; HUANG, *Taxation and Governmental*, pp. 45-47.

²² MADDISON, *Chinese Economic*, p. 169.

²³ FLYNN y GIRÁLDEZ, “Cycles of Silver”, pp. 393-395.

1:10 o 1:11, mientras que en Europa de 1:15. No debe sorprender que mercaderes europeos, comerciantes mexicanos o peruanos invirtieran monedas de plata en la compra de artículos chinos. La implementación del “látigo simple” en China fue simultáneo al auge de producción de plata de Potosí. La combinación de ambos fenómenos resultó una de las chispas generadoras de lo que conocemos como la temprana globalización, arcaica o bipolar.

Junto a la enorme masa de metálico también se cargaron en los viajes hacia China semillas y plantas americanas, en especial la batata y el maíz. Su plantación y cosecha en tierras fértiles y no cultivadas contribuyó al crecimiento de recursos alimenticios con el consecuente auge demográfico durante todo el siglo XVIII. En 1700 vivían en China 138 millones de personas, en 1750 200 millones, para 1812 360 millones y en 1820 381 millones.²⁴ La expansión de zonas cultivables, junto con los avances de la técnica agraria, resultaron fundamentales para que en 120 años la población casi se triplicara. El ciclo virtuoso funcionaba: importación de plata y flora desde América – crecimiento poblacional – aumento de la demanda de plata mexicana.

LOS CULÍES: MANO DE OBRA CHINA EN LAS ECONOMÍAS DE AMÉRICA LATINA (1850-1900)

Contextualicemos el momento histórico global en el que se desata el segundo fenómeno más trascendente que, a nuestro entender, marcó la relación económica entre China y el espacio americano: la migración de los culíes entre 1850 y 1900. Estamos ante la segunda fase de la globalización de corte unipolar-occidental operada por Gran Bretaña y su revolución industrial y más tarde por Estados Unidos. La otra cara de la moneda de esta globalización se visibiliza con la crisis y decadencia de China, al desaparecer su calidad de polo mundial de desarrollo, del que

²⁴ MADDISON, *Chinese Economic*, pp. 24-28.

gozó en los siglos pasados, cuyas expresiones en la relación aquí tratada fueron la ruta de la seda en China y la monetización de su mercado interno. Se iniciaba el periodo de ascenso de Occidente articulado con la decadencia del Oriente.²⁵

Las causas del éxodo culí hacia América Latina

Son numerosas las características que manifiestan el retroceso y repliegue del gigante asiático. Vale mencionarlas para comprender el contexto en el que se produce el éxodo asiático hacia América Latina.²⁶ En primer lugar, las derrotas que sufrió por Gran Bretaña en las dos guerras del opio (1839-1842 y 1856-1860) llevaron a China a aceptar obligaciones: el pago de una compensación monetaria y la firma de tratados diplomáticos desiguales y de extraterritorialidad. La Convención de Pekín de 1860 es emblemática al respecto: cesión a Inglaterra del puerto de Cantón y puertos de la costa este.²⁷ La descontrolada e ilegal importación británica de opio a China desde la India se saldó con plata.²⁸ Aquel proceso de silverización de China vista desde

²⁵ Para una aproximación general a este periodo global, véase DUSSEL, “Sistema-mundo”, pp. 201-226.

²⁶ La carta enviada al estado español en 1844 por el diplomático catalán en China Sinibald de Mas representa una excelente caja de herramientas para comprender la debacle de China en el escenario global del siglo XIX. La utilizaremos más adelante. Se trata de Sinibald De Mas, “Noticia estadística y mercantil de Shanghai” (1844-1845), Biblioteca de Letras de la Universidad de Barcelona [Madrid, Rivadeneyra, 1846]. Signatura: R-7016. Transcripción: Ander Permanyer. <https://www.upf.edu/asia/projectes/che/s19/sinibald.htm>. Para un acercamiento sobre las razones del éxodo: EVANS, “Las migraciones chinas”, pp. 219-246.

²⁷ AHN, “Expediente general sobre relaciones entre España y China. Guerras del Opio” (1856-1861), Ultramar, 5198, exp. 5.

²⁸ SINIBALD afirmaba en 1844 que el “comercio principal es el de opio”, donde concurren “faluchos y botes chinos” para recibir la droga. No había registro de ello en los libros del puerto, pero “nadie lo ignora”. El valor de dicha importación sólo por el puerto de Shanghái era de 6 millones de pesos anuales.

los siglos anteriores se interrumpió y se inició el ciclo inverso: la exportación de plata americana disponible en su interior. Entre 1818 y 1850 China envió a Bombay más de 50 millones de pesos en plata mexicana para la compra de opio.²⁹ El círculo vicioso se iniciaba: dada la desmonetización y ante la necesidad de saldar su deficitaria balanza de comercio, el estado chino acentuó la tasa de explotación de su población trabajadora para la adquisición del opio. El comercio exterior de China se occidentalizaba.³⁰ La expansión imperial de Gran Bretaña y luego de Estados Unidos supuso un dominio de Occidente de sus puertos y su comercio, forzando lo que sería (considerando la expansión marítima del capitán Zheng He en las primeras décadas del siglo XVI) la primera apertura social y económica de China hacia el exterior en la globalización. El testimonio de Sibinald viene a confirmar este proceso: en 1844 habían llegado al puerto de Shanghái 35 naves, casi todas inglesas. Estas naves no sólo traían opio sino también textiles de algodón de la India destruyendo así el complejo manufacturero chino apoyado en hilo y tejido.³¹

²⁹ KANN, *The Currencies of China*, p. 127. Desde finales del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX, los comerciantes portugueses de Macao ya practicaban el ingreso forzoso del opio desmonetizando a China. SOUZA, "Merchants", pp. 64-76.

³⁰ El proceso de occidentalización superó el caso chino. Japón firmó tratados comerciales con Gran Bretaña y Estados Unidos, donde concedió la exclusividad de los puertos de Nagasaki y otros. Véase AHN, "Escasos adelantos en el restablecimiento del comercio con Macao y Hong-Kong", 1848, Ultramar, 438, exp. 3, fs. 13. Sobre la que sería la primera normativa de dominio inglés en el puerto de Cantón, AHN, "Reglamento de la Aduana de Cantón para fiscalizar los buques que llegan a ese puerto", 1859, Ultramar, 439, exp. 5, fs. 9.

³¹ En su carta de 1844 Sibinald apuntaba: "este país produce algodón, y se fabrica en él mucha tela de la misma clase que la llamada Nankín blanco. La importación directa en buques ingleses y americanos de géneros de algodón no puede menos de paralizar muchos telares y disminuir la exportación de la tela tejida en Zhejiang [...] se venden en Nankín y en otras grandes ciudades los géneros europeos por la mitad del precio que tres años atrás". El algodón y la lana inglesa "se saldan en gran medida con plata y cada vez con mayor

Desmonetización, desindustrialización, regionalización y ruralización pintan el cuadro desolador de la economía china en la segunda mitad del siglo XIX.

Por otro lado, no puede omitirse el papel asumido por las compañías capitalistas europeas y estadounidenses que, con sus revolucionarios barcos a vapor, trasladaron a los culíes hacia las economías de América Latina. En momentos en que los enclaves portuarios de la costa sureste de China cayeron bajo la órbita occidental se abrieron los puertos de Hong Kong, Macao y Amoy para que las empresas navieras trasladaran un significativo contingente de trabajadores chinos a puertos americanos como San Francisco, San Blas, El Callao, otros en Panamá, el Caribe, las Antillas, etc. Existieron compañías nacionales hispanoamericanas que también cumplieron la tarea de movilizar a los culíes, ya sea en negociación con las primeras o de manera independiente, pero en un segundo orden de importancia.³²

Hacia mediados del siglo XIX la premisa malthusiana en China alcanzó su máxima tensión: el crecimiento poblacional de tiempos previos y el proceso de ruralización presionaban por el acceso a tierras y recursos naturales. ¿Qué porvenir les esperaba a los campesinos, comerciantes, artesanos y pequeños banqueros chinos que habían sostenido a aquella economía manufacturera? ¿Qué posibilidades se les presentaban cuando la penetración occidental rompía definitivamente con la tradicional relación del campesino con su aldea y la del artesano y el pequeño mercader

protagonismo, el té con sus diferentes versiones: verde, negro [...] la exportación de metales preciosos va empobreciendo gradualmente la China”. “Noticia estadística y mercantil de Shanghai.”

³² En el puerto de Amoy sobresalían tres compañías británicas: la Tait and Company, Waldrop and Company y la Syme, Muir and Company. Entre las estadounidenses estaba la Sampson and Tappan, de Boston, que enviaba culíes a Brasil y Perú. Otras firmas combinaban capital extranjero y nacional, como la Zulueta and Company, Matía Menchacatorre de Manila, Pereda y Compañía, Torices y Compañía, algunas con experiencia en el tráfico de esclavos que operaban en la ruta hacia Cuba y el Caribe.

con los centros manufactureros y sus circuitos internos de distribución de los bienes locales? En la franja costera del sur de China terminó por germinar un universo social compuesto por desocupados, vagabundos y contrabandistas sin alternativas en la economía interna y obligado a migrar.³³

En definitiva, el aumento de la tasa de explotación aunado a los desastres naturales entre 1790 y 1839 constituyeron un combo letal para el surgimiento de reiteradas protestas y rebeliones sociales.³⁴ La Rebelión Taiping, desatada entre 1850 y 1854, se concentró en el sureste de China y no fue casual que en ese último año la migración de culíes hacia Perú, Cuba e islas de las Antillas comenzara a ser sistemática.³⁵

Los culíes en América Latina

El abanico de causas mencionadas explica en gran medida la migración de los culíes hacia América Latina. Cuba, Perú, Jamaica

³³ Durante los 100 años que van de 1750 a 1850 la población de China se duplica y a partir de 1850 se estanca y disminuye. En 1830 el número de habitantes en China se había casi duplicado de acuerdo a los 50 años antes y 20 años después; en 1852, el Ministerio de Pekín estimaba un aumento demográfico aproximado de 150% tomando como referencia los más de 213 millones de habitantes registrados en 1770. Según los censos, los datos son los siguientes: 1750, 200 millones de habitantes; 1770, 213 613 162; 1812, 360 279 597; 1820, 381 millones; 1830, 412 814 828; 1852, 430 595 937 y en 1900 disminuye a 415 millones de habitantes.

³⁴ La Rebelión Taiping enfrentó a las fuerzas de la dinastía imperial Qing con el movimiento del Reino Celestial de la Gran Paz comandado por Xiuquan. Otros levantamientos de la época: las Guerras de los Clanes Punti-Hakka (1855-1867), la Rebelión Nian (1851-1868), la rebelión Miao (1854-1873), la Rebelión Panthay (1856-1873) y la de los dunganés (1862-1877). También se gestaron alzamientos chinos contra los ingleses y sus factorías: AHN, "Alzamiento en Malate y quema de factoría inglesa en Cantón", 1842-1843, Ultramar, 5156, exp. 2.

³⁵ AHN, "Expediente general sobre la colonización asiática en Cuba", 1859, Ultramar, 85, exp. 6, fs. 372.

e islas antillanas fueron los puntos receptores principales de la mano de obra china. Un flujo migrante de menores dimensiones arribó a México y Panamá. Precisemos los datos que se manejan para la región de América Latina y el Caribe. Entre 1850 y 1900 habrían llegado a las haciendas e ingenios azucareros de Cuba unos 126 000 culíes. Para el mismo periodo, la economía peruana del guano y en menor proporción las haciendas de algodón y azúcar albergaron entre 90 y 100 000 asiáticos. Se estima que poco más de 19 000 culíes fueron llevados a las plantaciones de café y azúcar de Jamaica e islas e islotes del Caribe antillano.³⁶ En Brasil también llegaron culíes en niveles semejantes al caso de Jamaica. Entre 1850 y 1880 llegaron a Panamá poco menos de 2 500 chinos para la construcción del ferrocarril transoceánico. Para los últimos diez años del siglo, habrían arribado a México unos 3 600, la mayoría procedente de Estados Unidos por la emisión del decreto de la Ley de Exclusión de los Chinos (1892) que prohibía el ingreso y el destierro de los residentes chinos que habían buscado enriquecerse con la fiebre del oro en California.³⁷ Ciertamente es que el puñado de culíes que ingresaron a México se vio acompañado por una más amplia segunda oleada de migración china de otro cariz: voluntaria, familiar y orientada al emprendimiento económico individual, mayormente comercial.³⁸

³⁶ Nos referimos a Guyana, Trinidad, Jamaica, Belice, Surinam, Martinica, Guayana, Guadalupe y las Bahamas.

³⁷ AHN, "China y Estados Unidos acuerdan vetar emigración de trabajadores chinos", 1894-1895, Ultramar, 5339, exp. 48.

³⁸ Supera las líneas de este ensayo analizar esta segunda oleada. Sólo decir que tomó relieve en el propio México (Coahuila y el noroeste del país), Jamaica, Panamá y Brasil. En Jamaica los antiguos culíes lograron abandonar los ingenios azucareros y se convirtieron en pequeños agricultores o comerciantes minoristas. Las ideas europeizantes y nacionalistas de la época fueron resistentes al fenómeno migrante. El rechazo social, la discriminación, su exclusión en la legislación nacional y la envidia que provocaba el crecimiento económico del nuevo migrante asiático fueron factores tan contundentes de aquella sociedad

¿Cómo definir a los culíes? Podrían categorizarse como una enorme masa de mano de obra asiática desocupada, de nulos o escasos recursos, reclutados ya sea de manera forzada o con engaños para trabajar en las economías americanas, desde Norteamérica hasta las haciendas e ingenios del Brasil. En lo esencial, era una masiva migración de hombres solteros en que la contratación de mujeres y niños era muy excepcional. Llegaban a América con un contrato de trabajo firmado, y si bien en teoría y como regla general la condición legal ordenaba la contratación por 8 años, la coacción laboral extendía las jornadas laborales a 15 o 16 horas por día, sujeto a las exigencias de productividad de los dueños de haciendas e ingenios.³⁹ El contrato rubricado antes de partir de tierra oriental terminaba por ser un disfraz para ocultar el trabajo de explotación en los espacios económicos de destino, fueran ingenios, haciendas o simplemente mano de obra no calificada de los recientes estados hispanoamericanos.⁴⁰

El término trabajador libre atribuido a la categoría culí es un verdadero eufemismo. Más pertinente resulta pensarla en una relación laboral de semiesclavitud o protoproletario, donde el estipendio mensual que recibían no era suficiente para satisfacer las necesidades básicas.⁴¹ Lo cierto es que si tomamos como

latinoamericana que aún hoy día persisten. En este marco habría que recordar la masacre de chinos en Torreón de 1911.

³⁹ AHN, “Real Decreto de 22 de marzo de 1854, sobre contratas para embarque de colonos chinos”, AHN, “Expedientes de control de la colonización”, 1844-1882, s/n de expediente. Vale destacar que las contratas de los chinos en Cuba fueron prácticamente idénticas a las peruanas. Las contratas en la Jamaica inglesa y la Guayana eran diferentes, especialmente en la cantidad de horas semanales de trabajo y en los años de enganche del contrato: 8 y 5 años respectivamente. PÉREZ DE LA RIVA, “La situación legal”, pp. 28-30.

⁴⁰ AHN, “Sobre comprobar la contratación en China de colonos”, 1859-1860, Ultramar, 90, exp. 31, fs. 9-10. PÉREZ DE LA RIVA, “La situación legal”, pp. 7-32. A pesar de quedar oficialmente prohibido el tráfico de culíes al Perú en 1874, todavía en la década de 1880 continuaban laborando como principal fuerza de trabajo en las haciendas guaneras. MÉNDEZ, “La otra historia”, pp. 15-17.

⁴¹ MORENO FRAGINALS, “Migraciones”, pp. 225-246.

referencia el Real Decreto de 22 de marzo de 1854 sobre contratas hacia Cuba, el culí era literalmente una mercancía, un objeto de compra-venta, carente de libertad, sin derechos civiles y reducido a una servidumbre perpetua, lo que en nada lo diferenciaba en la realidad de la condición característica del esclavo africano. Las inhumanas condiciones en que se desarrollaba el tráfico, el maltrato y las opresivas formas de trabajo a las que fueron sometidos—los suicidios fueron una “salida” desesperada de muchos de ellos—hicieron eco en una diplomacia internacional que presionó hasta lograr el cese del tráfico, por lo menos a nivel oficial en Perú en el año 1784 y en Cuba entre 1874 y 1877.

Ahora bien, excede los límites de este ensayo abordar las particularidades que asumieron la trata y las condiciones de vida de cada uno de los países y regiones. Debemos conformarnos aquí con ofrecer algunas reflexiones sobre los culíes en cuanto a la conexión general entre China y América Latina y, sobre todo, sus elementos que ilustran el escenario global de la época.⁴² En primer lugar, habría que partir del hecho de que el éxodo asiático superó por mucho la ratio espacial de las economías de América Latina. Su tráfico hacia América Latina y el Caribe representó una mínima porción del éxodo chino en el conjunto del globo. Entre 1830 y los primeros años del siglo xx habrían llegado medio millón de culíes a toda la América (incluido Estados Unidos), cuando el total de chinos que se vieron forzados a salir de su imperio alcanzó la notable cifra de 20 millones.⁴³ Los números de brazos chinos se ponderan en miles para América,

⁴² Un breve panorama sobre importantes trabajos sobre la migración culí. Sobre Cuba, PÉREZ DE LA RIVA, “La situación legal”, pp. 7-32; MORENO FRAGINALS, “Migraciones”, pp. 225-246. Sobre Perú, STEWART, *La servidumbre*; MÉNDEZ, “La otra historia”, pp. 7-46. Sobre Jamaica y el Caribe, CHECA-ARTASU, “Hacia una geografía”; sobre México, GONZÁLEZ NAVARRRO, “Xenofobia”, pp. 569-614. Para un acercamiento general, CHOU, *Los chinos*; también la compilación *Cuando Oriente llegó a América*.

⁴³ HU DEHART, El Caribe. “Los culíes”, p. 16.

mientras que hacia zonas e islas del Asia-Pacífico rondan millones de personas.⁴⁴ Primera reflexión: el éxodo chino es uno de los elementos ilustrativos de la decadencia que vivía su imperio en la globalización monitoreada del siglo XIX. Un ejército disponible de su mano de obra fue vehiculizado por las fuerzas económicas occidentales hacia las economías de exportación de América Latina. Volveremos a este punto.

En segundo lugar, la “trata amarilla” constituyó el sistema de mano de obra más operativo y rentable para las economías agro o mono exportadoras latinoamericanas. Fueron el engranaje laboral en la fase de transición del mercado global de trabajo. Es decir, su surgimiento y apogeo fue simultáneo a dos procesos. Por un lado, un sistema esclavista africano en paulatino descenso, iniciado con el Tratado de Viena en 1815 y las revoluciones de independencia latinoamericanas (1810-1830), pero en franco descenso hacia la mitad del siglo. En segundo lugar, el mercado laboral de los culíes debería inscribirse en el contexto de un sistema de trabajo asalariado aún inmaduro, que no era asumido por el *establishment* económico latinoamericano como una alternativa seria. Los dueños de haciendas y de ingenios no tenían intenciones de pasar de una mano de obra esclava barata a relaciones laborales libres con altos salarios. El culí representó el punto medio en esa transición. La migración de los culíes surgió en un escenario global de crisis del mercado global conformado por un inmaduro sistema de trabajadores asalariados, un caduco y en paulatino descenso mercado esclavista africano y el impracticable sistema de trabajadores libres africanos y de los llamados “culíes de la India”.

En tercer lugar, el ingreso de culíes no fue uniforme en toda América Latina. Fue hacia países y economías de “enclave” de

⁴⁴ En millones se calculan los ingresos a Singapur y Penang, Borneo, Birmania, Siam, Indochina, la propia Filipinas y aproximadamente medio millón llegaron a Australia, Nueva Zelanda, Hawái y otras islas del Pacífico. Véase STANZIANI, *Sailors*, pp. 91-92.

América Latina y el Caribe, monoproductoras o agroexportadoras que presentaban un auge en el consumo mundial. El azúcar y el café, tanto de Cuba como de Jamaica, así como también el guano del Perú son los ejemplos más representativos. Los culíes fueron un engranaje para la reproducción de la relación asimétrica entre América y Europa en el liberalismo occidental británico. El gran comercio británico, en alianza con los sectores económicos dominantes de América Latina, resultó fundamental para la explotación del culí. Vale presentar a título representativo los cuadros locales que pintan la conexión triangular culí – economía exportadora – globalización británica.

Cuba. En la década de 1840 el consumo europeo de azúcar se incrementó a niveles nunca vistos. La producción de Cuba, uno de los principales productores del mundo, debía responder con suficiencia a una demanda de azúcar que aumentaba de manera sostenida en el transcurso de la segunda mitad del siglo. Ante la crisis de legitimidad de la mano de obra esclava y el impedimento de importar indígenas de Yucatán, el culí fue la herramienta laboral que encontraron los comerciantes y traficantes británicos para abastecer la enorme demanda de brazos en los ingenios azucareros y así trasladar el producto al mercado europeo.⁴⁵ La mano de obra asiática fue la que permitió que entre 1842 y 1872, en sólo 30 años, la producción cubana se cuadruplicara: saltó de 192 000 a 772 000 toneladas. La documentación se refiere a “colonización asiática” de Cuba.⁴⁶ Su explotación no se redujo

⁴⁵ Véanse los testimonios de los hacendados de Cuba acerca de lo conveniente de introducir mano de obra china a sus ingenios. AHN, “Opiniones sobre conveniencia o no de introducir colonos chinos en Ultramar”, 1853, Ultramar, 90, exp. 34, fs. 68. También MORENO FRAGINALS, “Migraciones”, p. 226.

⁴⁶ El término colonización deriva de colono, que en Cuba así se llamaba al trabajador contratado para las labores agrícolas en los ingenios. Es notable la cantidad de información existente sobre los culíes en Cuba en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. Véanse los siguientes expedientes: AHN, “Expediente general sobre la colonización asiática en Cuba”, Ultramar, 85 y 86, exps. 6 y 7, años 1860 y 1872.

al trabajo en ingenios y plantaciones azucareras. También fueron destinados al mantenimiento y construcción de las carreteras en las islas, condición indispensable para trasladar el azúcar (y el café) hacia sus puertos de embarque y exportación hacia el mercado europeo.⁴⁷

Perú. Quizá haya sido la relación entre el consumo de opio en el Perú y la producción exportadora del guano el combo histórico más ilustrativo del perfil que asume el culí durante el periodo de la globalización occidental británica. Primero: la ingesta de la droga por el culí manifiesta la decadencia de China. Segundo: su tráfico por Gran Bretaña, no sólo a China sino también al mismo Perú, expone la hegemonía de ésta en la economía mundial. El derrotero del opio recorriendo América Latina reproducía los caminos y direcciones de la “trata amarilla”. Los dueños de las haciendas guaneras y agrícolas del Perú adquirirían la droga hindú introducida por las compañías inglesas.⁴⁸ Almacenada en sus tambos y estancos, los hacendados peruanos obligaban a los culíes a comprar la droga en sus pulperías a elevados precios. Así, el trabajador chino quedaba endeudado con su dueño y éste lograba reciclar su mano de obra con los tiempos “de descanso” que implicaba la práctica de fumar opio. Vemos aquí al culí como agente subalterno representativo de la globalización: 1) la conjunción de intereses entre los grandes dueños de las haciendas peruanas y las compañías británicas con la movilización y reproducción de la mano de obra asiática mediante el consumo del opio; 2) la India como productora de opio y como espacio colonial de una Asia occidentalizada; 3) la importación británica de opio en China y en América Latina como expresión del dominio británico en la globalización; 4) el guano, producto de exportación de América Latina indispensable para el abono e

⁴⁷ AHN, “Contrata de colonos asiáticos para obras públicas”, 1863-1865, Ultramar, 65, exp. 13, fs. 68.

⁴⁸ El crecimiento de la importación de opio en el Perú fue de la mano con el ciclo de alza en la migración culí. MACERA, *Trabajos*, pp. 221-223.

intensificación de las tierras cultivables para una Gran Bretaña que transitaba su etapa final de la revolución industrial.

Panamá. El carácter plenamente global que asume la llegada de los culíes al istmo centroamericano es tan emblemático como el ejemplo del Perú, pero en aspectos geopolíticos y espaciales. Un contingente se vio trasladado hacia el istmo centroamericano para la construcción de una vía férrea que enlazó su costa atlántica con la del Pacífico. Gran Bretaña, en asociación con las élites locales, materializó en 1855 la construcción de un sistema ferroviario, un verdadero eje geoespacial, con el propósito de que su economía atlántica se expandiera hacia el área Asia-Pacífico gracias a mano de obra china. Estamos ante los cimientos de lo que medio siglo más tarde se convertiría en el principal enclave geopolítico de la globalización británica-estadounidense en el espacio de América Latina: el canal de Panamá (1905).

Ahora bien, los efectos de la migración culí en el plano diplomático internacional merecen atención. Hay que reconocer que su desarrollo no contó con un sustento normativo ni jurídico. Los intentos de formalizar el tráfico llegarán más tarde, cuando de manera paradójica inicia su franca desaparición. La inmadurez del imperio Qing en materia de relaciones internacionales y la consecuente adopción de principios occidentales dan cuenta de una política diplomática china a nivel de legación desventajosa, que iba por detrás de los sucesos materiales.⁴⁹ China termina por aceptar los códigos de la diplomacia occidental como una reacción tardía en su intento por la continuidad de un tráfico desregulado de culíes que beneficiaba principalmente a las potencias europeas y a las élites económicas de Latinoamérica. De tal manera, puede ser que la descontrolada migración haya representado la causa obligada para que China se expusiera

⁴⁹ La legación era una oficina de representación diplomática coyuntural a cargo de un ministro plenipotenciario de un rango inferior a la unidad de embajadas.

sin antecedentes ni preparación en el terreno diplomático. Estamos ante la occidentalización de la diplomacia china. De ahí que los tratados desiguales de Amistad, Comercio y Navegación que firmó sucesivamente con Perú (1874), Brasil (1881), México (1899), Cuba (1942)⁵⁰ y Panamá (1910) podrían interpretarse como la necesidad de institucionalizar y otorgarle un sustento jurídico a la migración de colonos asiáticos que en décadas atrás se había gestado.⁵¹

Si para el caso de la migración culí, los efectos de estos tratados diplomáticos fueron poco efectivos, no habría que menospreciar sus consecuencias sobre la segunda migración china que se inició inmediatamente después a la trata amarilla. Nos referimos a la oleada de familias chinas que ingresaban de manera voluntaria, independiente y con mejores condiciones económicas. Por supuesto, los tratados poco pudieron hacer con el contundente pensamiento positivista y ultranacionalista que rechazaba todo elemento extranjero; un pensamiento que fue la matriz económica y política de numerosos estados nacionales latinoamericanos en el último cuarto del siglo XIX.⁵²

⁵⁰ En 1874 China envió una comitiva diplomática hacia Cuba para inspeccionar la situación de los culíes. El informe de 1874 fue la base para una negociación con España en 1877 poniendo fin al sistema de contratación y proyectando la libre inmigración. Este acuerdo quedó sin efecto algunas décadas, más con la invasión estadounidense a la isla. Los diferentes gobiernos chinos negociaron acuerdos con los gobiernos cubanos entre 1902 y 1942, cuando finalmente se concertó.

⁵¹ Un perfil diferente adquirieron los tratados posteriores que China firmó con restantes países latinoamericanos: Chile (1915), Nicaragua (1930), República Dominicana (1940), Costa Rica (1944) y Argentina (1947). El ministro chino en Cuba terminaría siendo ministro concurrente de China en República Dominicana, Colombia y Venezuela.

⁵² El efecto relativo de estos tratados adquiere contundencia con la masacre de Torreón de 1911 efectuada en el contexto revolucionario mexicano sobre la comunidad china instalada en el norte del país.

EL NUEVO HEGEMÓN MUNDIAL:
CHINA EN LA ECONOMÍA DE AMÉRICA LATINA (1980-2019)

La tercera relación entre China (RPCH)⁵³ y América Latina pertenece a la historia reciente y hoy en día se encuentra en desarrollo. Si bien no es un hecho consumado, la sola enunciación formal en el año 2015 del presidente Xi Jinping sobre la incorporación de América Latina al megaproyecto One Belt One Road (OBOR) (-帶-路) se convierte en el colofón de un proceso de interacción ascendente entre ambos espacios iniciado medio siglo atrás.⁵⁴ ¿En qué consiste el proyecto? Es una iniciativa estratégica que aspira a la construcción de corredores comunicativos y circuitos económicos para enlazar a China con Europa, África, América Latina y el Caribe. Para el caso euroasiático la iniciativa se inauguró en 2013 y actualmente se encuentra en desarrollo y construcción.⁵⁵ En el caso de América Latina y el Caribe, publicitada dos años después, la iniciativa está en estado de proyecto y estudio.⁵⁶ Lo cierto es que lo que se conoce en la jerga diplomática como la nueva ruta de la seda viene a sintetizar el proceso de inserción y de hegemonía económica de la RPCH en el neoliberalismo actual por todos los continentes.

⁵³ De aquí en más, se hace referencia con la sigla RPCH a la República Popular China.

⁵⁴ Es un tema que supera los propósitos de este ensayo, pero vale decir que fue prácticamente nulo el trato económico en gran parte del siglo xx, particularmente hasta la muerte de Mao Tse Tung. No así en la esfera política, pues entre 1959 y 1970 el influjo de la teoría revolucionaria maoísta en los movimientos políticos de izquierda de los países de América Latina tuvo relevancia. Posteriormente, la relación de China escaló a niveles de partidos políticos o gobiernos latinoamericanos no necesariamente con fines ideológicos.

⁵⁵ La primera mención del proyecto de Xi Jinping se dio en el marco de su discurso en la Universidad Nazarbayev, en Astaná, Kazajistán. Hay numerosos trabajos sobre “la nueva ruta de la seda” para el caso europeo, africano y el este asiático. Entre ellos, véanse VAN DER PUTTEN y MEIJNDERS, *China*; MÜLLER-MARKUS, “One Belt, One Road”, pp. 1-6.

⁵⁶ OVIEDO, “América Latina”, pp. 16-19.

One Belt One Road representa la coronación de una relación en pleno ascenso. Al analizar la historia de las últimas décadas de la RPCH lo primero que salta a la vista es su recorrido excepcional. Resulta difícil encontrar otra nación en el mundo con una transformación tan radical de opuestos porque en poco más de 40 años (1976-2019) el país asiático pasó de ser una república con escaso desarrollo económico y “foco de difusión” de la ideología maoísta a convertirse en una potencia global del capitalismo neoliberal. Esta suerte de mutación tocó de lleno el proceso económico y político latinoamericano. A finales del siglo xx los planes de desarrollo de las agencias gubernamentales latinoamericanas no consideraban la variable asiática como fundamental, más bien la ubicaban como ítem secundario y en algunos casos era vista con indiferencia. Hoy en día, los proyectos económicos y las estrategias geopolíticas, tanto de carácter nacional como macrorregionales de los países latinoamericanos, sean estos liberales o progresistas, consideran la relación con el gigante asiático de primer orden, en el centro de la agenda de gobierno. ¿Qué fue lo que ocurrió? La RPCH se ha convertido en una potencia económica de la presente globalización bipolar. Una de las tantas formas donde se explicita esta suerte de “retorno” del bipolarismo planetario se encuentra en el principio de competencia y guerra comercial que hoy se vive entre la RPCH y Estados Unidos: la primera defendiendo a los tratados de libre comercio (TLC) y el segundo resistiendo con políticas proteccionistas.⁵⁷

La relación económica no podría comprenderse sin la relación diplomática que la antecedió y le otorgó sentido a aquella. Si tomamos como referencia el punto inicial de la historia global aquí propuesto (siglo xvi), se podría afirmar que fue en la década de 1970 cuando China salió por primera vez y *motu proprio* hacia el mundo occidental. Desde la muerte de su

⁵⁷ Claro está que el carácter bipolar de la actual globalización presenta grandes diferencias con la temprana globalización del siglo xvi-xviii.

líder comunista Mao Tse Tung (1976) y tras la implantación de reformas políticas y económicas internas, la RPCH decidió participar en la arena diplomática del concierto global. Un popurrí de logros y reconocimientos en el plano político y económico de organismos internacionales dan cuenta de su escalada de participación en la realidad internacional y latinoamericana. En 1971 a China se le otorgó un escaño en la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En 1980 fue aceptada como miembro del Fondo Monetario Internacional (FMI). Entre 1970 y 1988 numerosas embajadas chinas se instalaron en países de Latinoamérica y el Caribe: Chile (1970), Perú (1971), México (1972), Argentina (1973), Guyana y Jamaica (1972), Trinidad y Tobago, Venezuela y Brasil (1974), Surinam (1976), Barbados (1977), Ecuador y Colombia (1980), Bolivia (1985), Belice (1987) y finalmente Uruguay (1988).

El proceso de embate diplomático de la RPCH ganó adeptos en detrimento de la República Nacional de China (RNCH), ya refugiada en Taiwán. En 1994, obtuvo el nombramiento del Banco Interamericano de Desarrollo e instaló su primera sucursal en Panamá. Hacia 1998 el Banco Popular de China formó parte del Banco Caribeño de Desarrollo. Entre 1990 y 2003 participó en numerosas reuniones oficiales con los cancilleres de los países integrantes del Grupo Río. En la última década del siglo xx se esforzó por firmar numerosos convenios bilaterales en materia político-económica con Bolivia (1992), Chile, Brasil (1993). México y Argentina fueron de los principales países de la región que se mostraron más resistentes a cerrar convenio con China (2001 y 2000, respectivamente). En Doha, en 2001 logró su aceptación como miembro de la Organización Mundial de Comercio (OMC), que la reconocía en su estatus de “economía en transición”. Tres años después, en 2004, gracias a la visita por Brasil, Argentina y Chile del presidente chino Hu Jintao, logró alcanzar la categoría de “economía de mercado” en la región. En 2004 tomó la función de observador permanente en

la Organización de Estados Americanos y del Parlamento Latinoamericano.⁵⁸ En suma, los reconocimientos internacionales que alcanzó la RPCH contribuyeron a que el proyecto de la nueva ruta de la seda (2015) fuera visto con entusiasmo por los países de América Latina. Sin la firma de tratados bilaterales y su reconocimiento como “economía de mercado” hubiera resultado poco viable que el mega-proyecto fuera una iniciativa viable para la región. Esto nos recuerda un similar proceso al otro lado del globo, cuando las relaciones diplomáticas bilaterales entabladas entre el gigante asiático y los países del Asia Central a partir de la finalización de la Guerra Fría y el desplome de la Unión Soviética constituyeron la condición para la materialización del corredor euroasiático de la OBOR.⁵⁹

Hay que diferenciar la práctica diplomática de la RPCH con la de finales del siglo XIX, cuando el fenómeno culí obligó a China a sumergirse en la política exterior. En este último caso, el surgimiento de la legación asiática no fue efectiva: por un lado, fue una respuesta tardía al fenómeno de la migración culí que la antecedió y, en segundo lugar, fue insignificante en pos de impulsar el comercio (un punto importante de los tratados). Por el contrario, las relaciones diplomáticas que la RPCH generó en el último cuarto del siglo XX tuvo efectos trascendentales. Su política agresiva en el terreno de la diplomacia internacional saltó del plano de la legación al rango de embajadas fijas que terminaron por ser la condición *sine qua non* para una intervención efectiva sobre la economía de América Latina. La RPCH debió construir un relato diplomático buscando su reconocimiento en los organismos internacionales y normativas jurídicas para relanzar su lazo económico con los países de América Latina. Vale aquí recordar que en tiempos de la Guerra Fría (1954) la

⁵⁸ FERNÁNDEZ y HOGENBOOM, “América latina”, pp. 76-79; CONNELLY, “La relación de China”, pp. 39-44.

⁵⁹ KARRAR, *The New Silk*.

RPCH expuso a los países euroasiáticos sus Cinco Principios de la Coexistencia Pacífica –respeto mutuo por la soberanía y la integridad territorial, no agresión mutua, no interferencia en los asuntos internos de otros países, igualdad y beneficio mutuo, y la coexistencia pacífica–. No hay duda de que estos principios se extendieron hacia la región latinoamericana, siendo el germen y la esencia del libro blanco para América Latina y el Caribe (2008). Dicho documento representa no sólo el producto del derrotero diplomático que la RPCH transitó con América Latina y el Caribe sino su particular estrategia de diferenciarse de la agresiva política exterior que Estados Unidos ejerció sobre las economías de los países la región al menos desde los últimos 50 años.⁶⁰

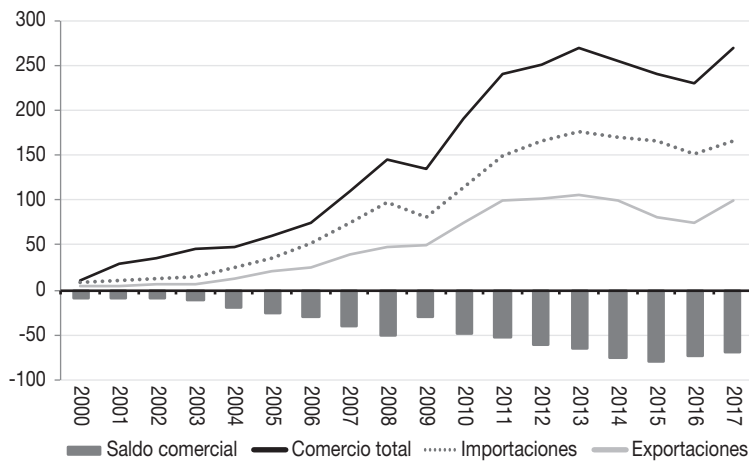
La relación económica, en especial el intercambio comercial, se inscribe en el universo diplomático relatado. La gráfica 1 es una excelente caja de herramientas para analizar el comercio de bienes chinos en América Latina y el Caribe en el siglo XXI.⁶¹ Según datos de la CEPAL, en 2000 la RPCH no ocupaba un lugar destacado en el comercio internacional con América Latina y el Caribe. Lejos estaba de los primeros lugares en calidad de proveedor de mercancías o como importador de *commodities* latinoamericanas a su mercado interno. Todavía en 2004 su comercio exterior hacia América Latina era reducido: 3.5% del total, donde sobresalen los intercambios con Chile, Perú, Cuba, Argentina y Brasil.⁶² Conforme avanzaron los años la situación se transformó.

⁶⁰ Intervencionismo militar, injerencia en asuntos internos de los países, boicot y sanciones comerciales fueron las características de la política exterior estadounidense sobre los países de América Latina y el Caribe desde gran parte de la segunda mitad del siglo XX y en los inicios del presente siglo.

⁶¹ Sobre la balanza comercial de las últimas décadas del siglo XX, cuando todavía el trato comercial era embrionario, véase HE LI, *Sino-Latin American*, pp. 53-76; CONNELLY, “La relación de China”, p. 45.

⁶² Con Asia: 57.6%; Europa: 18.3; América del Norte (incluido México): 16; África: 2.6 y Oceanía: 2. OVIEDO, “China”, pp. 215-216.

Gráfica 1
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE:
COMERCIO DE BIENES CON CHINA, 2000-2017
(EN MILES DE MILLONES DE DÓLARES)



* 2016 y 2017 proyecciones.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *América Latina y el Caribe y China. Hacia una nueva era de cooperación económica*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 2015, p. 35.

La gráfica 1 muestra que existieron dos periodos de auge comercial: 2004-2008 y 2010-2013. Las fases de descenso se concentran entre 2008 y 2009 (coyuntura de crisis global) y entre 2014 y 2016. Las proyecciones para los años recientes son de recuperación, en especial en las exportaciones de los *commodities* latinoamericanas al mercado chino. Ciertamente, el memorándum firmado en 2004 entre el presidente Hu Jintao con los gobiernos de Brasil, Argentina y Chile y el reconocimiento del país oriental como “economía de mercado” dieron impulso al intercambio, pero no sin efectos negativos para las economías latinoamericanas. En otros términos, el crecimiento comercial fue innegable sabiendo que en 2004 era de 40.100 millones de

dólares y en 2007 de 102.600, pero al calificarla en aquel estatus los países latinoamericanos se vieron obligados a no aplicar medidas *antidumping* con los productos venidos de China y venderle sus materias primas a precios inferiores del mercado.⁶³ Esta condicionalidad para los países de América Latina se profundiza aún más al recordar otro elemento del poderío económico de la RPCH en la globalización: es el país que fija el precio internacional de las *commodities*.

El segundo ciclo de auge comercial no sólo alcanzó su punto máximo, sino que cobró una tendencia por demás preocupante en una relación ya evidentemente asimétrica. Tomemos el año 2012 como muestra. Las importaciones chinas en todos los países de la región se ubicaron entre el primer y tercer lugar (a excepción de El Salvador, cuarto). Los envíos de las *commodities* a aquel país crecieron de manera notable. La responsabilidad recayó en las economías primario-extractivas o de producción industriales concentradas en recursos naturales, con poco o nulo valor agregado: porotos de soja, aceite, carne bovina, maíz, pescado, madera, cobre, mineral de hierro, frutas y petróleo crudo. Este abanico de productos primarios procedía de Brasil, Chile, Perú, Uruguay, Venezuela, Colombia y Argentina, y en menor medida México. Del total de exportaciones de América Latina y el Caribe, 69% corresponden a bienes primarios, 24% a manufacturas basadas en recursos naturales, y sólo entre 2 y 3% a artículos con contenido tecnológico. Por el contrario, entre las importaciones de productos chinos en la región, casi 80% corresponden a manufacturas de alto y medio contenido

⁶³ Nos referimos a la imposibilidad de evitar que China venda en el mercado latinoamericano productos propios a un precio inferior a los que aplica en su propio territorio. El *dumping* es una de las tantas políticas económicas en pos de proteger la producción nacional en el mercado interno. OVIEDO, “Economía de mercado”, pp. 61-93.

tecnológico.⁶⁴ La relación asimétrica se torna relevante. Volveremos enseguida sobre esta cuestión.

El escenario comercial descrito revela, en el fondo, la representación de un proceso económico y geopolítico cambiante en la relación. Desde las reformas implementadas en la década de los setenta hasta los primeros años del siglo XXI, la RPCH competía con los países latinoamericanos por la inversión extranjera directa (IED) que procedía en gran medida del área del Atlántico Norte (Estados Unidos-Europa), característica principal de la globalización occidental de las postrimerías del siglo pasado. En calidad de “economías en desarrollo”, la RPCH fue destino prioritario de la IED por la conveniencia de sus bajos costos laborales, su enorme mercado interno, estímulos para las inversiones de mayor contenido tecnológico, etc.⁶⁵ La condición que estableció el gobierno chino para la llegada de las firmas transnacionales fue la gradual transferencia de tecnología hacia empresas locales-nacionales donde el estado tenía un papel activo como planificador de la actividad económica y orientador del crédito hacia áreas consideradas estratégicas. Esta suerte de *joint-ventures* entre empresas estatales y transnacionales permitió un notable crecimiento de la productividad, superávits comerciales y, por ende, altas tasas de acumulación en la economía china. Al mismo tiempo, demostró la notable importancia adquirida en este presente de la globalización por el sector económico público chino. De tal manera, hacia finales de la primera década del siglo XXI, la RPCH ya no funge como receptora de capitales transnacionales sino como emisora de inversores de capital hacia diferentes regiones del planeta, en especial hacia América Latina.⁶⁶

⁶⁴ CEPAL, *Promoción del comercio*. Véase también SLIPAK, “América Latina”, pp. 108-109.

⁶⁵ FERNÁNDEZ y HOGENBOOM, “América Latina”, pp. 74-75.

⁶⁶ DUSSEL PETERS, “La ‘omnipresencia’”, pp. 34-44.

He aquí el salto cualitativo de la RPCH: abandonó el principio de competencia por la IED con América Latina en tanto “economías en transición” dado su abandono como productor de manufacturas con bajo o medio contenido tecnológico para convertirse en uno de los principales países prestamistas de inversión de capital y primer exportador mundial de manufacturas con alto valor agregado. La IED china se dirige hacia América Latina para fomentar varios rubros: hidrocarburos, obras de infraestructuras para las actividades primarias, minería y servicios financieros. Las intenciones del país asiático son evidentes: ante el crecimiento de su población con un notable salto a inicios de este siglo le resulta fundamental acceder a productos básicos, tanto minerales e hidrocarburos como alimentos.⁶⁷ La continuidad de su crecimiento en la economía global, que se convierte en un tema central de su agenda estatal, depende de la estabilidad de su gran mercado laboral de mano de obra asalariada urbana. De ahí, el requerimiento constante de los recursos de energía y productos básicos desde América Latina y el Caribe. Llegamos al punto inicial de nuestra reflexión: ¿acaso la iniciativa One Belt One Road no es el mecanismo para dinamizar los envíos de estos excedentes latinoamericanos?

Ingresamos así al terreno de debates, interpretaciones y aún de cuestionamientos sobre el perfil que toma la actual relación entre la RPCH y América Latina. Existe una literatura social especializada que podríamos calificar como “positiva”; conceptualizada como relación de “oportunidades”, “desafíos”, “complementariedad”, “cooperación Sur-Sur” o “socios” que están lejos de competir entre sí. Estas interpretaciones ven a la RPCH como un hegemón económico que desarrolla vínculos cooperativos y aun simétricos con el espacio latinoamericano y

⁶⁷ 1951: 563 millones; 1976: 931 millones; 2000: 1 268 millones; 2013: 1 357 millones; 2017: 1 390 millones y finalizando 2019 ya supera los 1 400 millones de habitantes. <https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/china>

del Caribe.⁶⁸ El citado libro blanco aparece, en estas interpretaciones, como el discurso oficial que fundamenta unas relaciones mutuamente beneficiosas. Si bien no están exentas de visión crítica, la mayoría de los trabajos enaltecen a la RPCCH como un alternativo hegemón económico de la globalización que viene a superar las tradicionales asimetrías que establecieron las históricas potencias hegemónicas, como los Estados Unidos, y más atrás en el tiempo, Gran Bretaña, cuestionando incluso el principio de la soberanía política de los países de América Latina y el Caribe.

Existe, no obstante, un importante número de estudios que insisten en revisar críticamente la nueva relación económica. Advierten de una retórica de China en su ropaje discursivo sobre la equidad y el principio de una relación supuestamente simétrica. La relación sino-latinoamericana viene a potenciar y a reproducir lo que Svampa llama “el modelo de desarrollo neo-extractivista”, una suerte de renovado Consenso de Washington pero ahora bajo el nuevo polo económico global, la RPCCH.⁶⁹ De ahí el rótulo atribuido, no sin cierta ironía, por Ariel Slipak a la relación sino-latinoamericana como “Consenso de Beijing”.⁷⁰ El libro blanco vendría a ocultar en el discurso una realidad que está lejos de los cinco principios de coexistencia pacífica emitidos por la diplomacia de China hace más de medio siglo.

Si aceptamos esta visión, estaríamos en presencia de un proceso de primarización de las economías latinoamericanas que vendría a aceptar sin condicionamientos ideológicos la promoción de un modelo económico primario exportador en su vinculación con el gigante asiático (sean éstos gobiernos liberales

⁶⁸ Véase esta interpretación en CONNELLY, “La relación de China”, pp. 44-45; HE LI, *Sino-Latin American*; SHIXUE y MALLIMACI (comps.), *La Franja y la Ruta*.

⁶⁹ SVAMPA, “Consenso”, pp. 30-46.

⁷⁰ SLIPAK, “América Latina y China”, pp. 102-113.

o progresistas).⁷¹ Ciertamente, si vemos que en el fondo la relación con China no hace más que fomentar la tradicional estructura productiva extractivista, las élites económicas latinoamericanas apoyarían la orientación de la región hacia la RPCH. Ante la emergencia de la RPCH como potencia económica de la globalización, esta visión sostiene que los países de América Latina y del Caribe no estarían ante un cambio del modelo de desarrollo económico, sino que el nuevo perfil de la globalización con el cambio de hegemonía económica no variará el destino irremediable de los tradicionales lazos de asimetría económica establecidos en el siglo xx. La iniciativa presentada en 2015, One Belt One Road, sería un claro exponente de lo dicho, surgiendo en un contexto geopolítico favorable dada la decisión del gobierno estadounidense de retirarse del Tratado de Asociación Transpacífico.

En el presente, las hegemonías de la globalización siguen en disputa por el mercado latinoamericano, por lo que sería un error pensar en conclusiones. La modernización de China en la mundialización actual ha puesto en tela de juicio premisas del paradigma posmoderno que se creían inalterables. No hace mucho se sostenía la “inevitable” superioridad noratlántica como nodo cultural, económico y político dominante de la globalización. Con el retorno del bipolarismo global, China funge como verdadero árbitro de la economía mundial y, en el caso específico aquí tratado, con la capacidad de fomentar, alterar, condicionar o anular cualquier tipo de modelo de desarrollo de las economías de América Latina y el Caribe. La discusión está abierta y no es nuestro propósito reflexionar sobre los nuevos desafíos que presenta la nueva globalización en el presente.

⁷¹ OVIEDO, “China en América Latina”, pp. 199-221.

PASADO, PRESENTE Y FUTURO
 LOS EJES TRANSOCEÁNICOS ENTRE AMÉRICA LATINA/
 EL CARIBE Y CHINA

El artículo tuvo la intención de exponer fenómenos socioeconómicos trascendentes de la relación entre China y América latina y el Caribe en larga duración histórica. Nos interesa finalizar esta exposición ya demasiado extensa sobre los corredores y ejes geohistóricos que permitieron que ambos espacios lograran vincularse en el transcurso de más de cinco siglos. ¿Cómo definir el concepto de eje geohistórico? Serían plataformas geoespaciales, estructurales, de largo aliento, por donde se movilizaron productos y capitales, agentes e incluso ideas y cultura para enlazar ambas macrorregiones. El siguiente cuadro identifica los corredores comunicativos contextualizándolos en su momento histórico y el actor global que los domina.

Cuadro 2
 EJES COMUNICANTES ENTRE AMÉRICA LATINA Y CHINA
 EN LA HISTORIA

<i>Periodo</i>	<i>Dominio e identidad</i>	<i>Circuito</i>
1580-1800	Hispanoamericano	Perú-México-Filipinas-Cantón
1690-1720	Francés-peruano	Cabo de Hornos-Perú-Filipinas-Cantón
1760-1821	Hispánico	Cabo de Hornos-Perú-China
1790-1850	Británico-Estados Unidos	Cabo de Hornos-Pacífico americano-China
1850-s. XXI	Británico-Estados Unidos	Panamá-México-San Francisco-China
<i>En estado de proyecto</i>		
2013 →	China	Brasil (puerto de Santos)-Bolivia-Perú (Ilo)-China
2015 →	China	Nicaragua (Punta Águila-Puerto Brito)-China

FUENTE: elaboración propia.

Se descubren dos ejes que dieron vida a la relación sino-americana durante el largo periodo colonial. Uno de ellos es el gestado por el galeón de Manila, que permitió ubicar al virreinato de la Nueva España como centro y extender la comunicación hacia América del Sur, lo que por entonces era el virreinato del Perú. Fue el eje responsable de la antigua ruta de la seda china y la consecuente exportación de importantes cantidades de monedas de plata producidas en las minas de México y Potosí. El segundo es el que se construyó en el siglo XVIII y en los momentos de las emancipaciones americanas, que ubicó al Cabo de Hornos como corredor transoceánico y a los puertos americanos como punto de mediación entre España y Francia con China a través del extenso derrotero entre el Atlántico y el Pacífico. Este eje se materializó en dos coyunturas: entre 1690 y 1720, cuando fue promocionado por comerciantes de Saint-Malo en asociación con los más importantes comerciantes de la ciudad de Lima para adquirir mercadería china y entre 1760 y 1821 con las políticas de liberalización comercial impulsadas por el gobierno español de los Borbones. Estos ejes fueron parte constitutiva de la temprana globalización bipolar y fueron impulsados por los agentes hispanoamericanos, no por europeos (a excepción de los franceses en un periodo muy breve) y menos aún por los chinos. Los dos ejes restantes, surgidos en los siglos XIX y XX fueron piezas constitutivas de la globalización occidental, impulsada por la expansión británica y más tarde por Estados Unidos. El primero de ellos mantuvo el Cabo de Hornos como paso transoceánico en su escalada con dirección hacia el Pacífico Norte y situó como punto de mediación el puerto de San Francisco, producto del descubrimiento de oro en esa región, en su viaje a una China en crisis. El segundo ubicó a Panamá como espacio de tránsito entre el Atlántico y el Pacífico, primero con la construcción de su ferrocarril (1855) y luego con el Canal (1905). Hoy en día este eje continúa operando con una participación cada vez mayor de barcos chinos.

Completan el cuadro los dos ejes que hoy en día se encuentran en estado de proyecto y son expresión del nuevo papel que asume en la actual globalización la RPCH. Uno de ellos es el de América del Sur, ligando al Brasil con el Perú, y el segundo es el proyectado por América Central que conecta el Atlántico y el Pacífico nicaragüense. Nos preguntamos en este sentido: ¿estos dos ejes que se encuentran en estudio, rotulados en el plano del discurso político como la “nueva ruta de la seda”, se convertirán en flamantes ejes geohistóricos del siglo XXI para vincular al espacio asiático con los países de América Latina y el Caribe? Todo indica que sí, tarde o temprano, sea cual sea el perfil político de los países de América Latina y el Caribe, sean progresistas o liberales. Todo parece indicar que a pesar de la resistencia de Estados Unidos a esta progresiva injerencia de la RPCH, no hay obstáculos que puedan frenar su decisión de invertir en infraestructura vial, ferroviaria y comunicacional en vistas a la constitución de los ejes. El interrogante central pasa por el posicionamiento estratégico de los países de la región para afrontar y aprovechar esta inédita presencia del gigante asiático.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AHN Archivo Histórico Nacional, Madrid, España.

ARRIGHI, Giovanni, “Estados, mercados y capitalismo, Oriente y Occidente”, en *Anuario Asia-Pacífico*, 1 (2005), pp. 339-352.

ATTMAN, Artur, “The Bullion Flow from Europe to the East: 1500-1800”, en VAN CAUWENBERGHE (coord.), 1989, pp. 65-68.

BAIROCH, Paul, “International Industrialization Levels from 1750 to 1980”, *Journal of European Economic History*, 11-2 (1982), pp. 269-333.

BARRETT, Ward, “World Bullion Flows, 1450-1800”, en TRACY (coord.), 1990, pp. 240-252.

BAYLY, Christopher, “‘Archaic’ and ‘Modern’ Globalization in the Eurasian and African Arena, ca. 1750-1850”, en HOPKINS (ed.), 2002, pp. 45-72.

BONIALIAN, Mariano, *China en la América colonial. Bienes, mercados, comercio y cultura del consumo desde México hasta Buenos Aires*, México, Buenos Aires, Instituto Mora, Biblos, 2014.

BONIALIAN, Mariano, *La América española: entre el Pacífico y el Atlántico. Globalización mercantil y economía política, 1580-1840*, Ciudad de México, El Colegio de México, 2019.

CEPAL, *América Latina y el Caribe y China. Hacia una nueva era de cooperación económica*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 2015.

CEPAL, *Promoción del comercio y la inversión con China*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, noviembre de 2013.

CHECA-ARTASU, Martín, “Hacia una geografía de las primeras migraciones chinas en el Caribe”, en *Biblio 3W: Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 12-707 (2007), <http://www.ub.es/geocrit/b3w-707.htm>.

CHEN, Lucía y Alberto SALADINO (comps.), *La nueva Nao: de Formosa a América Latina. Reflexiones en torno al bicentenario de las independencias latinoamericanas*, Taipei, Universidad de Tamkang, 2010.

CHOU, Diego, *Los chinos en Hispanoamérica*, Costa Rica, FLACSO, 2002.

CONNELLY, Marisela, “La relación de China y América Latina”, en CHEN y SALADINO (comps.), 2010, pp. 39-49.

CROSS, Harry, “South American Bullion Production and Export 1550-1750”, en RICHARDS (ed.), 1983, pp. 397-423.

Cuando Oriente llegó a América. Contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos, Washington, Banco Interamericano de Desarrollo, 2004.

DUBBE, Saurabh, Ishita DUBBE y Walter MIGNOLO (coords.), *Modernidades coloniales: otros pasados, historias presentes*, México, El Colegio de México, 2004.

DUSSEL, Enrique, “Sistema-mundo y transmodernidad”, en DUBBE, DUBBE y MIGNOLO (coords.), 2004, pp. 201-226.

DUSSEL PETERS, Enrique, “La ‘omnipresencia’ del sector público de China y su relación con América Latina y el Caribe”, en *Nueva Sociedad*, 259 (2015), pp. 34-44.

EVANS, Harriet, “Las migraciones chinas: causas del éxodo”, en LEANDER, (coord.), 1989, pp. 219-246.

FERNÁNDEZ JILBERTO, Alex y Bárbara HOGENBOOM, “América Latina frente a China en el neoliberalismo global”, en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 80 (2006), pp. 73-81.

FINDLAY, Ronald y Kevin O’ROURKE, *Power and Plenty. Trade, War, and the World Economy in the Second Millennium*, Princeton y Oxford, Princeton University Press, 2007.

FLYNN, Dennis y Arturo GIRÁLDEZ, “Born with a ‘Silver Spoon’: The Origin of World Trade in 1571”, en *Journal of World History*, 6: 2 (1995), pp. 201-221.

FLYNN, Dennis y Arturo GIRÁLDEZ, “Cycles of Silver: Global Economic Unity through the Mid-Eighteenth Century”, en *Journal of World History*, 13: 2 (2002), pp. 391-427.

GONZÁLEZ DE MENDOZA, Juan, *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran reino de China*, Félix García (ed.), Madrid, Aguilar, 1985.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, “Xenofobia y xenofilia en la revolución mexicana”, en *Historia Mexicana*, XVIII: 4 (72) (abr.-jun. 1969), pp. 569-614.

HU DEHART, Evelyn, “El Caribe. Los culíes, los tenderos y sus descendientes”, en *Cuando Oriente llegó a América*, 2004, pp. 13-34.

HUANG, Ray, *Taxation and Governmental Finance in Sixteenth-Century Ming China*, Cambridge, Mass., Cambridge University Press, 1974.

HOPKINS, Arthur (ed.), *Globalization in World History*, Nueva York, W. W. Norton & Company, 2002.

KANN, Eduard, *The Currencies of China: An Investigation of Silver and Gold Transactions Affecting China with a Section on Copper*, Shanghai, Kelly & Walsh, 1927.

KARRAR, Hasan H., *The New Silk Road Diplomacy: China’s Central Asian Foreign Policy since the Cold War*, Vancouver, The University of British Columbia Press, 2010.

LEANDER, Birgitta (coord.), *Europa. Asia y África en América Latina y el Caribe*, México, UNESCO, Siglo Veintiuno Editores, 1989.

LEVANTO, Horacio, *Memorial sobre el trato de la China con Nueva España y estos Reinos*, Madrid, Biblioteca Digital Nacional de España (BN), R/17.270.

LI, HE, *Sino-Latin American Economic Relations*, Nueva York, Londres, Praeger, 1991.

LIANG, Fang-Chung, *The Single-Whip Method of Taxation in China*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1956.

MACERA, Pablo, *Trabajos de historia*, Lima, Instituto Nacional de Cultura, 1977, vol. IV.

MADDISON, Angus, *Chinese Economic Performance in the Long Run*, París, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 1998.

MÉNDEZ, Cecilia, “La otra historia del guano: Perú 1840-1879”, en *Revista Andina*, 9, 5: 1 (jul. 1987), pp. 7-46.

MORENO FRAGINALS, Manuel, “Migraciones chinas a Cuba: 1848-1959”, en LEANDER (coord.), 1989, pp. 225-246.

MÜLLER-MARKUS, Christina, “One Belt, One Road: el sueño chino y su impacto sobre Europa”, en *notes internacionales*, 148 (2016), pp. 1-6.

OVIEDO, Eduardo Daniel, “China en América Latina: ¿influencia o hegemonía?”, *Diálogo Político*, 2: 13 (2006), pp. 199-221.

OVIEDO, Eduardo Daniel, “América Latina: ¿extensión natural de la Ruta de la Seda?”, en *Comercio Exterior*, 2018, pp. 16-19.

OVIEDO, Eduardo Daniel, “Economía de mercado y relación estratégica con China. Análisis preliminar tras la visita de Hu Jintao a la Argentina”, en *Studia Politiæ*, 9 (2006), pp. 61-93.

PÉREZ DE LA RIVA, Juan, “La situación legal del culí en Cuba: 1849-1868”, en *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, 16 (1971), pp. 7-32.

RICHARDS, John (ed.), *Precious Metals in the Later Medieval and Early Modern Worlds*, Durham, Carolina Academic Press, 1983.

SAITO, Osamu, *History of the Global Economy. 1500 to the Present*, Reino Unido, Cambridge University Press, 2016.

SEIJAS, Tatiana, *Asian Slaves in Colonial Mexico. From Chinos to Indians*, Cambridge, Latin American Studies, University Press, 2014.

SHIXUE, Jiang y Fortunato MALLIMACI (comps.), *La Franja y la Ruta. Iniciativa china de cooperación con América Latina y el Caribe*, Ushuaia, Argentina, UNTDF, 2018.

SLIPAK, Ariel, “América Latina y China: ¿cooperación Sur-Sur o ‘Consenso de Beijing’?”, en *Nueva Sociedad*, 250 (2014), pp. 102-113.

SOUZA, George Bryan, “Merchants and Commerce in Asia and the Portuguese Empire over the Long 18th Century”, en *Revista de Cultura*, 34 (2010), pp. 64-76.

STANZIANI, Alessandro, *Sailors, Slaves, and Immigrants Bondage in the Indian Ocean World, 1750–1914*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2014.

STEWART, Wat, *La servidumbre china en el Perú*, Lima, Mosca Azul, 1976.

SVAMPA, Maristella, “‘Consenso de los Commodities’ y lenguajes de valoración en América Latina”, en *Nueva Sociedad*, 244 (2013), pp. 30-46.

TRACY, James (coord.), *The Rise of Merchant Empires (Long Distance Trade in the Early Modern World, 1350–1750)*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.

VAN CAUWENBERGHE, Eddy (coord.), *Precious Metals, Coinage and the Changes of Monetary Structures in Latin-America, Europe and Asia*, Lovaina, Leuven University Press, 1989.

VAN DER PUTTEN, Frans-Paul y Minke MEIJNDERS, *China, Europe and the Maritime Silk Road*, Clingendael-Netherlands Institute of International Relations, 2015.

